



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración
del IMFC por el*

95º Día Internacional de las Cooperativas

VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS

“Hoy está más claro que años atrás que no sólo hay que procurar los derechos del hombre sino también los derechos de la naturaleza, que hacen a los derechos del hombre.” Decía Floreal Gorini en 1996, y afirmaba: ***“Si no preservamos la naturaleza nuestros derechos caerán en poco tiempo, y esto ya se ve en los grandes problemas que está teniendo la humanidad en materia de contaminación ambiental, que en nuestro país está siendo un grave problema”.***

“Creemos que la solución a estos problemas, la propuesta de un mundo alternativo, un mundo que sea para beneficio de todos, está en la vigencia de los principios de la cooperación. Principios de solidaridad, principios de ayuda mutua, principios de desarrollo de una economía social para beneficio de todos y no para grupos. Y que todo eso ayude a crear realmente un hombre distinto, un hombre que pueda salir de su individualismo, un hombre que pueda pensar en una sociedad para todos.”

Con su profundo humanismo y una extraordinaria visión estratégica, el recordado presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos dejó un gigantesco legado de realizaciones y pensamientos. Un ideario que nos nutre frente a la incertidumbre de un mundo en el que se multiplica la desigualdad y se agudiza la injusticia social.

En esta encrucijada histórica de una profunda crisis civilizatoria, el cooperativismo, consecuente con los principios y valores fundacionales, debe potenciar su vocación transformadora de la sociedad, a través del ejemplo de las empresas cooperativas exitosas y la prédica permanente de su cosmovisión.

El IMFC ha dado reiteradas muestras de su coherencia en tal sentido, y así lo afirmaba en la Declaración de Principios aprobada en abril de 1966.

“Por ser el cooperativismo movimiento de paz y trabajo constructivo resulta esencial para su desarrollo y consolidación la plena vigencia de la democracia, fundada en el respeto de los inalienables derechos de la persona humana y el libre juego de las instituciones representativas, en un clima de normalidad y estabilidad constitucional. Movimiento que aúna voluntades de profunda vocación humanista, pone el acento de su interés en el mantenimiento de la paz y la concordia entre todas las naciones del mundo basada en la igualdad, la justicia, el mutuo respeto a la autodeterminación

de los pueblos y compromete su esfuerzo a la tarea de la cooperación internacional, la prevención de la guerra en todas sus formas y el desarme”.

En ese mismo documento, elaborado hace medio siglo, pero de una notable actualidad, el Instituto Movilizador expresaba: ***“Instrumento eficaz para la defensa de los intereses económicos de la comunidad frente a la acción negativa de la concentración monopolista, el cooperativismo se pronuncia por los cambios estructurales que reclama nuestra economía... defensa de la riqueza, producción e industria nacional, promoción de las economías regionales, por las medidas conducentes a la elevación del bienestar general del pueblo mediante una más justa y equitativa distribución de la renta, una correcta orientación de la política crediticia y una administración racional de los recursos y valores humanos que habilite a nuestro país para crear, mantener y acrecentar el valor intelectual, moral y físico de sus generaciones activas, preparar el camino de las generaciones venideras y sostener a las generaciones retiradas de la vida productiva. Integradas activamente en el quehacer nacional, las cooperativas comprometen su esfuerzo a colaborar en toda iniciativa estatal tendiente a la consecución de los fines precedentemente enunciados y requiere del Estado una adecuada política de promoción y defensa del cooperativismo frente a los ataques de los minoritarios sectores del privilegio y la intermediación parasitaria.”***

En otro texto de incalculable valor, la Historia de los Pioneros de Rochdale, su autor –Georges Jacob Holyoake– afirma: ***“Por más maravilloso que sea el éxito alcanzado en la actualidad, el ensueño de los fundadores al comienzo de la Sociedad era aún más extraordinario. En realidad, aspiraban a transformar el mundo”***

“Entonces, decía Floreal Gorini, hay que hacer un esfuerzo en el trabajo cultural, porque la gestión de la cooperativa no va a entrar sólo por el acto económico. Entonces, hay que crecer pero hay que crecer fundamentalmente en la cabeza de la gente”.

De eso se trata el desafío del movimiento cooperativo, que los principios y valores de la cooperación y nuestra mirada de la economía, la política, la sociedad y la cultura se conozcan, se comprendan y se compartan. Ése es el sentido y la esencia de la batalla cultural contemporánea que debemos impulsar contra las corporaciones mediáticas en este nuevo Día Internacional de las Cooperativas y durante todo el tiempo que sea necesario.

Consejo de Administración del
Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.
Buenos Aires, 27 de junio de 2017.